



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Existen ciudades directamente gobernadas por su ciudadanía. Ciudades donde las personas debaten y proponen, día a día, junto a sus gobiernos, las mejores soluciones para sus sociedades y deciden cuáles llevar a cabo. Todo esto, gracias al mayor proyecto internacional entre instituciones en participación ciudadana: Consul

Consul es la herramienta digital de participación ciudadana más completa que existe y ha sido desarrollada de manera conjunta por gobiernos de todo el mundo y sus ciudadanías. Una plataforma digital que al ser software libre permite que cualquier nueva institución la utilice y modifique libremente de manera gratuita.

La implantación de Consul en algunas de las principales capitales del mundo como París, Madrid o Buenos Aires y decenas de ciudades y regiones ha facilitado ya la participación de millones de personas. Además, ya se han invertido más de 200 millones de euros en iniciativas que las personas han considerado importantes para conseguir la ciudad que quieren.

Consul es la única herramienta que permite llevar a cabo todos los tipos de procesos participativos que se desarrollan actualmente desde las instituciones de todo el mundo: propuestas ciudadanas, debates, presupuestos participativos, legislación colaborativa, entrevistas ciudadanas, encuestas, votaciones..., con la ventaja de que permite adaptarse fácilmente a las necesidades particulares de cada institución.

A través de Consul, tanto la ciudadanía como las administraciones tienen un entorno de participación seguro y fiable. Además, cuenta con un importante valor adicional: Las instituciones de todo el mundo que utilizan diariamente Consul y todas las que se van incorporando entran a formar parte de una misma red de trabajo; una comunidad en la que se comparten e intercambian experiencias, buenas prácticas y conocimientos. Gracias a todas estas administraciones, Consul crece y mejora continuamente, lo que la convierte en la mejor herramienta para la participación ciudadana.



BENEFICIOS Y VENTAJAS DE TRABAJAR CON CONSUL

Consul es la herramienta más avanzada que se ha desarrollado para el impulso de la democracia digital. Gracias a ella las instituciones pueden:

Beneficios

Gracias a Consul se puede:

- Poner en marcha cualquiera de los mecanismos de participación que realiza cualquier gobierno de todo el mundo.
- Permitir que la ciudadanía participe en las decisiones más importantes de sus instituciones y en el día a día de la misma.
- Poner en marcha iniciativas de participación ciudadana de forma rápida y eficaz, sin prácticamente recursos extra.
- Adaptar los procesos de participación ciudadana a las particularidades de cada institución.
- Aprender de la experiencia de todas las demás instituciones que utilizan Consul en todo el mundo
- Adaptar, mejorar e incluso proponer nuevos desarrollos que redundarán siempre en el beneficio de toda la comunidad que utiliza Consul.

Ventajas

Razones que hacen de Consul la mejor opción:

Gratuito

Al ser una plataforma de software libre todo su código está a disposición de cualquier individuo y entidad.

Adaptable

Cualquier entidad o administración puede modificarlo y utilizarlo libremente, adaptándolo a sus objetivos y necesidades.

Siempre actualizado

Todas las administraciones e instituciones que trabajan con Consul pueden aportar mejoras que hacen que la herramienta evolucione e incluya nuevas opciones y posibilidades.

Funcional

Consul permite conocer qué es lo que quiere la ciudadanía y cuáles son sus prioridades. De manera ágil, transparente y accesible, permite la participación ciudadana a diferentes escalas.

Seguro

Consul cuenta con un sistema de registro que garantiza la privacidad y la neutralidad de la participación. Además puede integrarse con sistemas de padrón o censo existentes.

Diseño adaptativo

Permite que se pueda utilizar en navegadores web y dispositivos móviles.

Eficiente

Su potente interfaz de administración permite que equipos muy pequeños sean capaces de gestionar procesos de participación muy complejos.

Apoyo continuado

Por parte del equipo técnico y operativo encargado de su desarrollo principal, así como de las demás instituciones que impulsan el proyecto en todo el mundo.

¿QUÉ SE PUEDE HACER CON CONSUL?

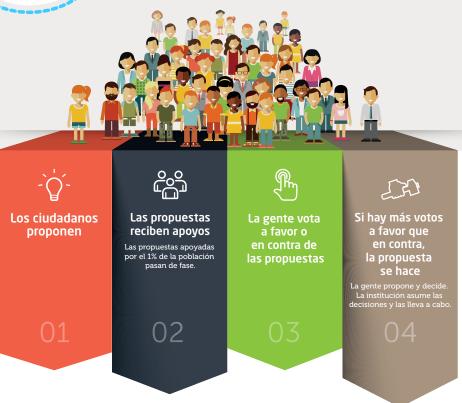
Consul se adapta fácilmente a las preferencias y necesidades de cada institución. Estos son algunos de los mecanismos de participación que permite Consul:





Cualquier persona puede hacer propuestas para mejorar su ciudad.

Las propuestas pueden recoger apoyos y en caso de alcanzar un cierto umbral pasar a votación.



El procedimiento de Propuestas Ciudadanas consta de las siguientes fases:

- La ciudadanía puede presentar su **propuesta** para mejorar la ciudad. La plataforma permite configurar quién puede presentar propuestas: cualquier persona, sólo las censadas, según la edad, etc.
- Una vez presentada una propuesta, el resto de personas puede **apoyarla.** Desde la institución se cuenta con un sistema de moderación para evitar por ejemplo que haya contenidos ofensivos, spam, etc.
- Ocuando una propuesta alcanza el número de apoyos necesarios ésta pasa a **votación.** En este punto, la propuesta puede ser aceptada o rechazada mayoritariamente por la ciudadanía.

Algunas funcionalidades importantes de este mecanismo:

- Verificación de usuarios para evitar apoyos duplicados.
- Posibilidad de incluir firmas de apoyo recogidas en papel.
- Sistema de notificaciones avanzado, para facilitar que los autores promuevan sus propuestas.
- O Sección de comentarios.



Se pueden realizar votaciones tanto de propuestas de la ciudadanía, como de la institución.

Además, se pueden dirigir a todo el territorio o sólo a determinadas zonas o áreas.

Este sistema permite realizar votaciones múltiples y utilizar diferentes canales de votación:

o urnas presenciales

o urnas digitales

o voto por correo

o voto en web

Algunas funcionalidades importantes de este mecanismo:

Verificación de usuarios para evitar votos duplicados.

Posibilidad de restringir la participación por áreas/distritos/barrios.

Sistema avanzado para establecer y organizar puntos físicos de votación, con urnas tradicionales o sistemas de voto digital presencial.



Permite que la ciudadanía participe de manera activa en la elaboración de legislación y planes de acción.

Los procesos se pueden configurar a medida incluyendo fases como las siguientes:

Debates iniciales abiertos sobre las cuestiones más importantes de la legislación cuando la institución empieza a estudiar su cambio.

Priorización de las medidas que se quieren incluir en la legislación, tanto de la ciudadanía como de la propia institución.

Publicación de los borradores de los textos legislativos y posibilidad de que los ciudadanos comenten partes concretas de éste así como que valoren los comentarios de los demás.

Algunas funcionalidades importantes de este mecanismo:

Los comentarios se pueden asociar a una palabra, a una frase, o a secciones completas.

Sistema de colores graduado por número de comentarios para un fácil seguimiento de los mismos.

Debates previos ampliamente configurables.

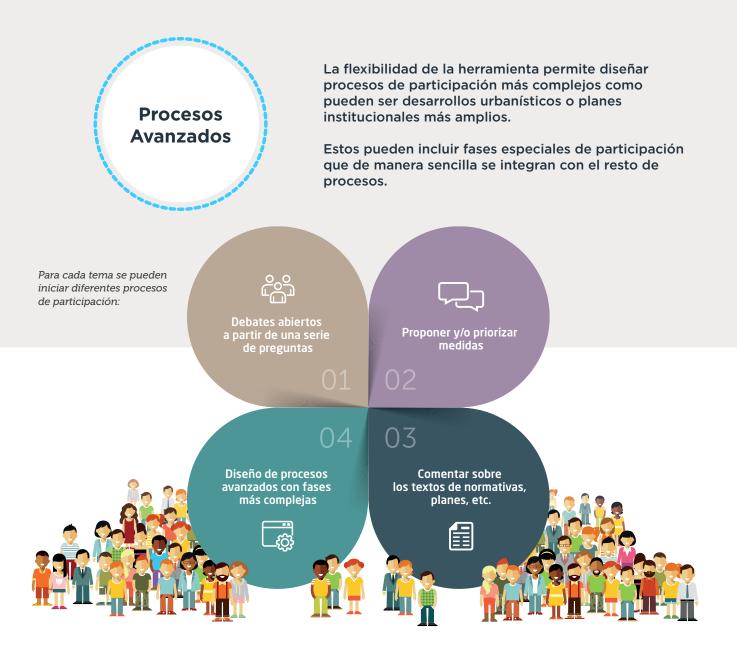


Las fases son las siguientes:

- La administración determina la cantidad del presupuesto que se destinará a ejecutar lo que la ciudadanía decida.
- Se abre un plazo para que los ciudadanos y ciudadanas puedan presentar sus propuestas.
- A continuación se abre una fase de apoyos a las propuestas, donde la ciudadanía las prioriza.
- Posteriormente, la institución realiza una tasación de las propuestas y se excluyen las que no son competencia de ésta o no son viables.
- Por último, se hacen públicas todas las propuestas viables con sus respectivos presupuestos para que los ciudadanos puedan votarlas. Aquéllas que reciben más votos, hasta agotar el presupuesto, se llevan a cabo.

Algunas funcionalidades importantes de este mecanismo:

- Interfaz avanzada que permite, con recursos mínimos, evaluar propuestas complejas.
- Fases del proceso fácilmente configurables.
 - Sistema de voto avanzado de múltiples propuestas.
- Creación de partidas asignadas a áreas/distritos/barrios.



La institución abre a la participación temas importantes que quiera llevar a cabo:

- Nueva legislación o normativa
- Planes de actuación
- Nuevas iniciativas y proyectos importantes



La ciudadanía puede abrir hilos de discusión sobre cualquier tema y crear espacios independientes donde debatir y opinar sobre un tema concreto.

Los representantes políticos también cuentan con perfiles verificados para poder abrir los debates que consideren oportunos.



Además, la plataforma permite a la ciudadanía realizar y valorar preguntas que serán respondidas por los representantes institucionales.

Algunas funcionalidades importantes de este mecanismo:

- Permite realizar debates y comentarios ilimitados. Los comentarios están anidados para una mejor lectura.
- Permite crear categorías, etiquetas, localización geográfica, tendencias y filtros inteligentes para facilitar el seguimiento.
- Permite realizar numerosos procesos de forma sencilla.

¿QUÉ SE NECESITA PARA PONERLO EN MARCHA?

Para empezar a trabajar con Consul sólo es necesario contactar con nosotros. Desde la red de trabajo compuesta por las diferentes instituciones que usan Consul nos encargaremos de guiaros tanto en la parte técnica como compartiendo la experiencia administrativa, organizativa y legal necesaria para desarrollar los procesos de participación. De esta manera se pueden replicar los procesos de manera sencilla adaptándolo a vuestros equipos y necesidades.

En lo referente al apartado técnico, Consul es software libre y está publicado bajo licencia *Affero GPL v3* lo que significa que es totalmente libre de instalar, usar y modificar sin tener que pagar por ello.

El código completo de la plataforma, así como las aportaciones realizadas por los grupos de trabajo que añaden nuevas funcionalidades o soluciones, se encuentra disponible en el repositorio de GitHub del proyecto Consul: https://github.com/consul/consul.

Cada administración puede configurar fácilmente la aplicación para adaptarla a sus necesidades:

- Definiendo los idiomas a utilizar (la plataforma es 100% multilingüe).
- Adaptando los logotipos, imágenes y todo el contenido.
- Configurando qué procesos de participación se activan y los parámetros que definen cada uno de ellos (fases, plazos, umbrales, etc.).
- Ajustando el sistema de verificación a las particularidades de la institución y definiendo los requerimientos de participación en cada proceso.
- Ocreando perfiles propios de representantes institucionales con diferentes niveles y roles (administradores, moderadores, evaluadores, gestores, etc.).
- Creando debates, votaciones, procesos de legislación colaborativa, etc.

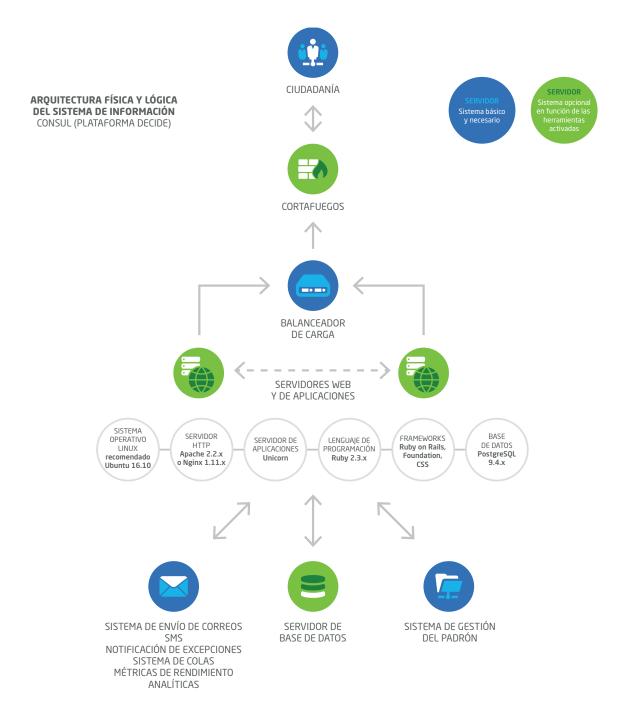
Consul utiliza lenguaje de programación *Ruby* (https://www.ruby-lang.org/es/), especialmente diseñado para desarrollos rápidos, pero muy robustos, y orientados a la simplicidad en la codificación.

Como framework de desarrollo se emplea Ruby on Rails. Los datos de la plataforma se guardan en el gestor de base de datos *PostgreSQL*, también de software libre, con funcionalidades y rendimiento de nivel empresarial. La arquitectura de la aplicación sigue el modelo de tres capas clásico, con capacidad para escalar en función de la demanda.

La plataforma consta de un frontend que da servicio a la ciudadanía y de un backend para la gestión interna de propuestas. Además, contempla la integración de padrones o sistemas de censo (con objeto de comprobar que la persona que vota está censada, ya sea a través de una API o cargando las bases de datos en la aplicación), y permite enviar SMS y correos electrónicos a las personas registradas con las notificaciones del sistema.

La plataforma ofrece a la ciudadanía toda la información sobre el proceso: fases, fórmulas de participación, etc. y todos los datos necesarios.

A continuación presentamos un ejemplo de sistema puesto en marcha para el funcionamiento de Consul:



El equipo de desarrollo principal se compromete a mantener en el repositorio de software *Github* el código de la plataforma de forma indefinida. Adicionalmente hay casos, como el español, donde ya figura en el repositorio del Centro de Transferencia Tecnológica del Ministerio de Industria, para que pueda ser utilizado libremente por otras administraciones.

Además, se han habilitado canales de comunicación para resolver las dudas que surjan en los equipos de desarrollo, no sólo en la fase de implementación inicial sino también cuando se incorporen nuevas funcionalidades.

Una vez instalado Consul, el día a día de la plataforma no requiere de una especial atención técnica salvo incidencias puntuales que pudieran producirse o actualizaciones sencillas.

INSTITUCIONES QUE CONFÍAN EN CONSUL

Desde que Consul fue creado, ya son más de 50 las instituciones nacionales e internacionales que han confiado en esta plataforma como herramienta de participación.

Todas estas instituciones han adaptado o están en proceso de implementar Consul, lo que permitirá que su experiencia ayude a que la plataforma siga creciendo y mejorando constantemente.

Apostar por Consul supone una oportunidad de colaboración entre diferentes administraciones, además de un ahorro de costes para todas aquellas interesadas en su uso.

Para las instituciones interesadas en implementar Consul, se ha creado el portal *www.consulproject.org.* Aquí se recoge toda la información para su puesta en marcha y para que no haya ninguna dificultad técnica, organizativa o legal.

Además, el equipo principal de desarrollo pone a disposición de todos los interesados diferentes canales de comunicación para que la implementación de Consul sea más fácil, ágil y efectiva.

Instituciones que forman parte de la comunidad Consul



Madrid Tarragona Palma de París Roma Mallorca Cádiz Turín Valencia Toledo La Coruña Alicante Zamora Golmavo Valladolid Huesca Oviedo Consejo Insular Castellón de Mallorca Carreño Dip. de Valencia Calviá Buñol Molina de Segura Arona Cabildo Insular Chiloeches Benalmádena de Gran Canaria Getafe Talamaca de Zamora Jarama Sitges S. Sebastián U. Complutense de los Reves Valdemorillo Ciempozuelos





Área de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto

Ayuntamiento de Madrid

Servicio de Extensión Institucional Teléfono: +34 915 883 084 Correo electrónico: extension.institucional@madrid.es

Información adicional en:

www.consulproject.org | https://github.com/consul/consul